

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador, hoy sábado 18 de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en el en la Av. MARISCAL SUCRE TGM-3 Y EL CANELO de esta ciudad, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **SERVICIOS INTEGRADOS DELLPHONET S.A.**

Asisten los socios González González Otilia y Delgado Martínez Xavier Eduardo, representando el 100% del capital social.

La Junta General presidida por la Sra. Otilia González González, en su calidad de accionista mayoritaria y Gerente General de la empresa SERVICIOS INTEGRADOS DELLPHONET S. A., y como secretario Ad-Hoc se designa al Irg. Delgado Martínez Xavier Eduardo, accionista minoritaria. Una vez constatado el quórum por secretaría, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente punto.

ORDEN DEL DIA

1.- Conocer y resolver sobre los Balances General y de Resultados del año 2016.

Se le recibe al contador Pablo Montoya para la revisión de los balances que entregó el lunes 13 de marzo del año en curso.

El contador Pablo Montoya toma la palabra y presenta copias a los presentes de los informes mencionados para su revisión, e indica que los mismos se ajustan a la realidad económica de la empresa y están elaborados en bases a NIIF para PYMES y que la empresa no ha realizado transacciones durante el año 2016.

La presidenta toma la palabra y manifiesta que efectivamente la empresa no ha operado en el año 2016, por lo que las cifras mostradas en los balances presentados, se ajustan a la realidad, por lo tanto se muestra conforme con estos y mociona que se aprueben y sean remitidos a la Superintendencia de Compañías con el fin de cumplir con la normativa vigente.

Toma la palabra Xavier Delgado y manifiesta que está de acuerdo con las palabras expuestas por la señora presidenta y también mociona que se aprueben los Balances y se remitan a la Superintendencia.

Por lo expuesto y representando en presencia el 100% de los socios de la empresa se aprueba por unanimidad las mociones expuesta y ordenan que se remitan inmediatamente los Balances a la Superintendencia de Compañías.

Habiendo agotado el punto del orden del día para el cual fue convocada esta Junta Extraordinaria de accionistas, siendo las quince horas con cincuenta y siete minutos, se da por terminada la misma.

Sra. Otilia González González
PAS 1195372
Accionista y Presidente

Ing. Xavier E. Delgado Martínez
CC 1712343142
Accionista y Secretario Ad Hoc